



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -C.D. - N°

279/03

Salta, 09 SET 2003  
Expediente N° 12.035/03

VISTO:

La Resolución -C.D.- N° 161/03, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Alumno Auxiliar Adscripto a la Cátedra *Técnica Dietética* de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, emite Dictamen a fs. 17 y 18, estableciendo un Orden de Mérito de los postulantes.

Que el tema es analizado en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 11/03 del 19/08/03 y aprueba el Dictamen emitido por la Comisión Asesora, y designar a la alumna propuesta en primer orden de mérito.

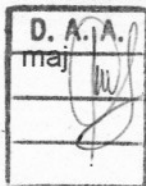
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 11/03 del 19-08-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Asesora que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de **Alumno Auxiliar Adscripto** para la cátedra "TÉCNICA DIETETICA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, alumnos interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMÉNEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud